Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 17 de Junio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.305

EFEMÉRIDE.

17 de Junio de 1250.

Muere D.ª Teresa, consorte de Alfonso IX.

A fin de hacer más estrecha la alianza que los reyes de León y Portugal habían formado contra Alfonso VIII de Castilla, propuso el primero al segundo tomar por esposa á su primogénita la infanta doña Teresa. Aceptada la propuesta celebróse el consorcio en 1190, y en los cinco años que esto duró, tuvieron por decendientes á los infantes doña Sancha, D. Fernando y doña Dulce. Como entre los desposados existía el parentesco de primos carnales, el papa Celestino III tuvo á bien fulminar sentencia de excomunión y entredicho, por locual Doña Teresa resolvió separarse de D. Alfonso é ingresar en el monasterio de Larbaón (Portugal), donde por vocación y deseo lo hubiera verificado antes de tomar estado. Sus muchas virtudes y las penitencias y actos religiosos á que se entregaba en la vida contemplativa del claustro, la hicieron merecedora de ser canonizada á los cinco siglos de ocurrido su fallecimiento.

EFEMÉRIDE PARA MAÑANA.

18 de Junio de 1375.

Casamiento de los infantes Don Juan de Castilla y Doña Leonor de Aragón.

Antes de ocupar el trono de Castilla don Juan I, verificó su matrimonio con la infanta Doña Leonor, hija de Don Pedro IV de Aragón. Este enlace es uno de los pocos que registra la historia en que para su realización, no hayan influído razones de conveniencia, alianza ó amistad de los pueblos. Ambos príncipes se conocían desde la infancia á causa de que, en cumplimiento de anteriores tratados, habíanse educado juntos, y de aquí la pasión amorosa que en sus corazones se despertara. Una vez convenidas por los representantes de cada Córte las bases para llevar á cabo el proyecto de unión, trasladáronse D. Juan y Doña Leonor á la ciudad de Soria y allí recibieron las bendiciones nupciales. Tres fueron los descendientes que hubieron durante los siete años de vida conyugal, á saber: D. Enrique, sucesor de su padre con el sobrenombre de *el Doliente*; D. Fernando, futuro conquistador de Antequera y rey de Aragón, y una infanta cuyo nacimiento produjo la muerte de Doña Leonor y que también falleció á los pocos dias.

(Porhibida la reproducción.)

D. Aniceto el maestro.

(De nuestra colaboración.)

Llegó ayer, señor, ayer á las cinco de la tarde. Traía un buen caballo, de esto entiendo; fuí en mi juventud tratante, mejor dicho, criado de un chalán ó tratante en caballos. Pues el que trajo Federico es un bonito animal.

D. Aniceto tenia el sombrero en la diestra mano y con la otra pasábase un pañuelo por el rostro y por su espaciosa calva para enjugarse el sudor. Miraba melancólicamente á la casita de persianas verdes; en una de aquellas ventanas entreabiertas, se veía un grupo de macetas verdes con flores llenas de color y lozanía.

Fuí á saludarle anoche mismo, prosiguió diciendo D. Aniceto; y al principio no me reconoció y despues me tendió su mano y me dijo: calla, el bueno del señor maestro, ¿aún vive V.? Vaya, me alegro, y luego se puso á loquear con los mozos del pueblo que habian ido á dar la bienvenida á don Federico.

—¿Y no dió á V. ninguna prueba de estimación y de cariño á V., á su maestro?

—Nó.

—Parece mentira.

—Si lo parece. Ha cambiado mucho, hoy sabe mucho más que yo; ya no es aquel chicuelo revoltoso y desaplicado con el cual mantenía mi voluntad contínua pelea; ya no es pobre, es sábio y rico y, claro ¿cómo ha de fijar su atención en este mísero maestro de una escuela de aldea?

—Repito que parece increíble y añado que no será mucha su sabiduría ni muy bondadoso su corazón, cuando de tal manera olvida á quién todo cuanto es y cuanto tiene se lo debe; á V. buenísimo D. Aniceto.

—¡Ah! ¡oh mundo! esclamó inspirado el señor maestro. Sin embargo, tengo un temor... ¡quiera Dios que sea infundado! Al principio cuando me dijeron que venía D. Federico á la aldea, el corazón le trae acà, pensé; las riquezas no le han quitado el amor á su pueblo, á sus paisanos y al viejo maestro; pero cuando he apreciado la indiferencia y la desatención con que me ha recibido y además esa aturdida locuacidad, esa loca alegría de que anoche dió muestras... ¡Hum!

—¿Qué piensa V.?

—No me atrevo á decirlo... pero la verdad es que creo, puedo equivocarme, ¡forma uno tantos juicios erróneos sobre las cosas! Creo que Federico es desgraciado y ha venido al pueblo á ocultarse despues de alguna derrota sufrida en Madrid, ó á curar su alma de algún extraño dolor.

El maestro abrió su tabaquerita de concha y sorbió por la nariz un polvo de tabaco. Quedóse en silencio, con la cabeza baja y rastreando la punta del bastón en el suelo.

Entonces recordé la historia de todos sabida en el hogar. En la casita de verdes persianas vivía hace treinta años Cabuñales, un ricachón avaro hasta lo inverosímil, beato, uraño. Hombre de faz amarillenta y delgada, cuerpo flaco, mirada recelosa y carácter atrabiliario. Su fortuna era inmensa, no solo era Cabuñales el primer contribuyente del lugar, sino el segundo de la provincia y uno de los mayores capitalistas de España. ¡Pero en verdad que hubiera sido difícil, que quien no estuviese enterado de cuanto á la riqueza de Cabuñales se refería, pudiese creer que éste era hombre de tantas riquezas! veíasele mal vestido, jamás gastaba incomisérrimamente lo estrictamente necesario para no morirse de hambre.

Pues hé aquí que un dia Cláudia, la lavandera, mujer que en otro tiempo habia sido hermosa, revela á D. Aniceto el maestro, que ella ha tenido amores con Cabuñales y que de éste era Federiquillo su hijo; pero el picaronazo del avaro nada hacía por ella y ni aun habia querido reconocer por hijo al niño.

Conocida de todos fué la empresa llevada á cabo por el maestro, educando á toda perfección al muchacho; sabido era que un año antes de morir Cabuñales, el maestro abordó cerca del codicioso la cuestión; asediándole, mortificándole, aprovechándole para que reconociese al niño y le amparase; tanto más necesario cuanto que la madre habia muerto, y nadie ignoraba á la fin que dos dias antes de espirar Cabuñales, el maestro consiguió que éste reconociese por hijo á Federico dejándole heredero de todos sus bienes raices y de parte del dinero que tenía en el Banco.

Federico pues vióse hecho un señorito y marchó á Madrid. Era por lo tanto una ingratitud del mozo no haber premiado á su maestro y peor aún no haberle considerado con el afecto y el respeto que merecía.

—Algo le ocurre al pobre chico, añadía dolorosamente el maestro.

—¡Qué ha de ocurrirle! que es un insensato, hé ahí todo, repliqué.

Dos dias después hallé al viejo maestro en la alamedilla de los castaños, junto al valle por donde corre el arroyo transparente sobre un lecho de guijas blancas, peladillas pintadas y piedrecitas rojas.

—Ah, bien lo decia yo, bien lo decía. Pobre Federico, ¿no lo sabes me dijo? He hablado con él á solas anoche mismo pasadas las doce. ¡Terrible, terrible desdicha la suya!

—Pues que le ha ocurrido á ese caballerito?

—Es un desgraciado! Sí, lo es. Anoche me hizo llorar á moco tendido. Y como tu eres militar y has corrido mundo y sabes mucho de esto del trato de gentes y de lo que son las pasiones, tal vez le aconsejes mejor que yo.

—¡Dios me libre! es un fantaseador y muy vanidoso, no quiero yo relaciones con él, repliqué, su cabeza está llena de humo; contesté.

—Ah, nó, no. Su historia ha sido bien extraña. Figúrate que Cabuñales poco antes de morir salió para la corte, según me dijo, y bien afligido en verdad á pagar, con casi la mitad de su fortuna la deuda que él tenía con un antiguo amigo; nadie supo entonces ni supo después quién era el tal... figúrate que Federico va á la corte y conoce á una bellísima jóven, se enamora de ella... y que sé yo cuanto me ha contado acerca de esto... ello es que la niña corresponde á su amor, desgraciados... sabe después Federico que su amada... hija del acreedor que habia tenido Cabuñales, no es hija de éste sino de Cabuñales.

—Fermin Gomez Estaú? dije.

—Justo, la hija de...

—Puro engaño; Fermin Gomez Estaú era un antiguo sócio de Cabuñales y no tiene hija alguna; es soltero... ah... Todo es una pura fábula.

—Como fábula! Pues y los detalles que Federico refiere... y la tristeza profunda que le mata y que ha estado á punto de conducirle al suicidio.

—Mentira! ficciones y delirios.

Entonces el viejo maestro quedó cabizbajo y pensando largo rato, al cabo del cual me miró y dijo.

—Desgraciado es, y bien desgraciado... víctima de un veneno; la lectura de novelas: el *delirium tremens* de la imbecilidad. ¡Dios mio qué tiempos! y yo que le enseñaba á razonar y ver la realidad!

José Zahonero.

9 de Junio de 1894.

(Prohibida la reproducción).

Desde Madrid.

14 Junio de 1894.

La medida extraordinaria y violenta á que acude un gobierno cuando está comprometido, saben perfectamente nuestros lectores que tiene su nombre propio y que se llama golpe de Estado.

Pues bien: sabiendo esto, léanse las palabras pronunciadas ayer en la alta Cámara por el Sr. Moret, el ministro de Estado, á quien tantos *beneficios* va debiendo España. No hay duda que quejarse teniendo un ministro de tal naturaleza, es ser demasiado exigentes.

El Sr. Moret solo mira, trabaja solamente por el bienestar de España, sólo hace aquello que más ventajas puede reportar á la nación y, sin embargo, esta no lo entiende ó quiere su mal cuando ni uno solo de los actos de ministro de Estado merece la aprobación del país. A este extremo hemos llegado los españoles; estamos bien, nos daña tanto beneficio y queremos el mal, toda vez que no aprobamos la gestión del Sr. Moret.

Hé aquí las palabras que ayer pronunció este señor.

«El Sr. Duque de Tetuán ha declarado que la Cámara está con la comisión que ha de emitir dictámen acerca del tratado hispanoalemán. El gobierno opina lo contrario, y como no así no es posible continuar, se impone la necesidad de que el Senado exponga su opinión de una manera indubitable. A este fin, se propone el gobierno consultar á la Cámara *en la forma que estime más conveniente.*

Ha querido tambien S. S. descargar de responsabilidad al ministro de Estado para arrojarla toda sobre el gobierno en general. Pues bien, el gobierno la acepta y está dispuesto á responder de su conducta.

La comisión de tratados dice que aún no puede dar dictámen. El duque de Tetuán asegura que ya es inútil este requisito porque el convenio ha caducado ¡Yo declaro que el gobierno no puede quedar ni un momento más en esta situación anómala y extraña!

Si la comisión representa con su tardanza en emitir dictámen la voluntad del Senado, el gobierno necesita saberlo de una vez *y lo sabrá muy pronto.*

Entre tanto llega el día de discutir las responsabilidades colectivas del gobierno, hay una, la del ministro de Estado, que este no está dispuesto á declinar en nadie.

Esta responsabilidad es lo de que ni puede, ni debe, ni quiere continuar al frente de su departamento en la situación en que actualmente se encuentra.»

Dedúcese en primer término de las palabras del Sr. Moret, que aún no se ha enterado de cuál es la voluntad del Senado en la cuestión de que se trata. Fíjese el ministro en la comisión que ha de emitir dictámen. Esta comisión es contraria al proyecto y fué elegida por el Senado, sabiendo esta Cámara de antemano que los individuos que hoy forman la comisión citada, se oponían y se opondrían también despues á que el proyecto del Sr. Moret se aprobase. ¿No le parece al ministro de Estado que la Cámara expuso ya su voluntad de modo que no da lugar á dudas?

Respecto á lo de que el gobierno consultará á la Cámara *en la forma que estime más conveniente*, es claro que esta *conveniencia* será para el gobierno; nada hay más conveniente para él que una aprobación, y como la voluntad de la Cámara ya se ha visto y la del país se vé también todos los dias, si esa aprobación se obtiene, no ha de ser voluntaria; será provocada por la fuerza; así no vemos la conveniencia para nadie; para el país no será porque á este no le conviene; para el gobierno tampoco, porque un gobierno que procura seguir siéndolo contra la voluntad del Parlamento, contra la voluntad del país y contra la voluntad de todo el mundo, no vemos las ventajas que puede obtener siéndolo; y por último, un gobierno que procura atropellar por todo para salir adelante y que quiere hacer que el país tolere lo que no quiere tolerar, solo puede obtener un beneficio, pero no para él ni para las actuales instituciones, sino para aquellos que algún dia pudiecan decir: «Nosotros no hicimos nada para llegar á donde nos encontramos; nos dieron el trabajo hecho; no trajeron.»

Dice también que el gobierno acepta las responsabilidades y que responderá de su conducta.

Estamos conformes; acepte cuantas responsabilidades quiera, pero depúrelas antes de que el mal se haya causado, porque antes tiene remedio, luego es tarde y nada adelantará el país con que después de hecho el mal diga el gobierno: «Me he equivocado.»

También declaramos nuestra conformidad con lo de que este gobierno no puede quedar ni un momento más en la situación en que se encuentra. Otro gobierno ya hubiera resuelto la cuestión abandonando el puesto que ocupa. Está viendo que quiere hacer una cosa que el país no le consiente realizar, y no obstante verlo, se obstina, quiere salir adelante en su empeño y dice que no puede seguir así. Si no puede seguir así, salga de donde está á menos que desee únicamente ir por camino sin abrojo alguno que es desear un imposible. ¿Es que quiere que su voluntad tenga más fuerza que la de la nación toda? ¿Es qué reconoce la voluntad del país cuando le manda ser gobierno y la rechaza ó desconoce cuando el país se opone á un proyecto perjudicial para todos? Si reconoce la voluntad nacional como superior á todas en el primer caso, ha de reconocerla en el segundo también, si no cree que esa voluntad es superior ó inferior según le convenga ó no le convenga.

El ministro de Estado tampoco puede seguir en la situación en que se encuentra,—dice el Sr. Moret;—y ha venido á reconocerlo ahora, en el último instante. Claro está que habla con certeza. Pero no es su responsabilidad, responsabilidad del ministro solamente. Todos sus compañeros de gabinete aprueban y defienden la obra del Sr. Moret y tan responsable es éste por esto que decimos, como los demás Consejeros que le aplauden, y dicho se está que si uno procede mal y no puede seguir así, los demás no lo hacen bien y tampoco pueden continuar.

Este es nuestro criterio frente al del señor Moret. Juzguen los dos nuestros lectores.

Ahora solo falta saber si las palabras del ministro de Estado han sido un ardid para intimidar á las oposiciones—ardid cándido por cierto—ó son efectivamente las ideas del gobierno.

Si es esto último, veremos lo que hace y y como proceden en consecuencia las oposiciones. Lo más lógico sería proceder dejándole solo en el Parlamento.

De V. Sr. Director afemo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Desde Lloret de Mar.

15 de Junio de 1894.

En nuestra carta inserta en La Lucha, correspondiente al 28 de Marzo último, dàbamos cuenta á nuestros apreciables lectores de unas *idem* que, bajo el pseudómino *un descendiente de pescadores*, está publicando *El Distrito Farnense*, con objeto, según dice el autor, de rebatir la Memoria sobre la cuestión del *Vall*, y como sea que en ella nos permitíamos, á fuer de imparciales cronistas, algunas observaciones que debieron, sin duda, molestar al señor anónimo, hélo aquí, que, otra vez, después de dos meses cabales de trégua, preséntase de nuevo lanza en ristre, en el palenque periodístico para continuar sus epístolas.

Es muy cómodo, señor Director, para quien se oculta bajo el velo de un nombre supuesto, hablar sin nada probar, amontonar gratuitas suposiciones sin documentos fehacientes que las apoyen, emplear palabras incultas y maliciosas que, si no suponen fondo de odiosidad, cuando menos denotan apasionamiento y mala fé.

Y lo hay, en efecto; léanse si no las cartas 2.ª y 3.ª insertas respectivamente en los números 37 y 38 del semanario local, correspondientes á los dias 11 y 18 de Marzo último y se verá la verdad de nuestras afirmaciones. En la primera de ellas se dice: que los autores de la Memória «querían hacer comulgar con ruedas de molino á los lloretenses, tergiversando los hechos, enterándoles de documentos que á ellos les parece que les interesan, ocultándoles los que se oponen claramente à sus deseos.» En esta carta habla el autor en tésis general, sin señalar ni indicar concretamente un solo documento, pero en la tercera de sus cartas tiene el valor de decir: «lo que verdaderamente se propone es aunar voluntades é inducir á la Corporación municipal á que se aparte de la legalidad y burle por completo la resolución gubernativa de fecha 18 octubre de 1893, (esta resolución y otras no van insertas en la Memória histórico-legal citadas) que ordena que no se consienta construcción de ninguna especie en ambas orillas del *Vall* que no disten de éste un metro».

¿Quién no dirá, como nosotros, que el descendiente de pescadores discute de mala fé, al saber que la resolución de 18 de Octubre de 1893 está continuada en las pàginas 30 y 31 de la Memória, sin faltarle un punto y sin haberle añadido una coma? ¿No es esto apasionamiento?

Juzgue el público y vea si tuvimos ó nó motivo para decir que empleaba armas de mala ley.

Este procedimiento, además, es muy poco noble y generoso, trasluciéndose en el autor un talento vulgar, y cuyas producciones desdicen de quien blasona de culto é ilustrado.

Cuando por medio de la prensa se ventilan asuntos de interés local como éste, el escritor debe inspirarse en una atmósfera más pura, más libre de esos miasmas de personalidad de que tanto se ven recargados los escritos que nos ocupan. Su misión debe ser más elevada que la baja de la sàtira y de la burla; por ese medio, en vez de lograr una reacción saludable á favor del asunto objeto de la discusión, solo se consigue un efecto contraproducente en el ánimo de los lectores, creando además rencillas y desavenencias. Nosotros jamás descenderemos á ese terreno que no se aviene con nuestra educación y carácter; tranquilos en medio de esa granizada de ataques y de improperios como se nos dirigen desde el semanario, aguardaremos la hora de nuestra vindicación, que llegarà sin duda, cuando el señor de referencia se nos presente tal cual es, con todo su nombre y apellido. Entonces sabremos á qué atenernos. Interín estén los autores de la Memoria que nos ocupa escudados con la fuerza moral que les dan los 42 documentos oficiales estampados en ella, les aconsejaremos siempre no contesten à las insulseces del *descendiente*, hasta que la cuestión se ponga en su verdadero terreno.

Eso de guardar nosotros el incógnito, es cosa de corresponsales, práctica seguida en la generalidad de los periódicos. Si nos propusiéramos tratar un asunto de interés local, provincial ó nacional, entonces rasgaríamos ese tupido velo que la V. encubre, y nos presentaríamos al público tal cual somos.

Por lo demás, la cuestión del *Vall* està resuelta y no creemos que nuestro Ayuntamiento supedite el fallo dado por la superioridad, á la vana palabrería de ingerencias de caciquismo, filoxera moral que mata las verdaderas aspiraciones de los pueblos.

De V., señor Director, afmo. amigo y S. S.—*V.*

CUESTIÓN DE MARRUECOS.

Madrid 15.—De Tánger telegrafían que son insistentes los rumores de que Muley Mohammed, el primogénito del difunto Muley Hassan, sigue reclutando gente para sublevarse contra su hermano.

El nuevo emperador ha presidido en Rabat el entierro de su padre, la ceremonia en la *sellah* ó cementerio que guarda los restos de otros emperadores mogrebitas, ha sido solemnísima.

A Rabat han llegado nuevos grupos de varias kábilas para someterse á Abd el Aziz.

Están insurreccionadas además de las tribus que se proponía someter el difunto sultán, la de Beni Siden, Beni Aros, y Gebel Habib.

El nuevo emperador Abd el Aziz ha mandado prender y castigar con todo rigor á los cabecillas de las kábilas insurrectas.

Se han hecho en estos dias gran número de prisiones.

Dícese que el príncipe Muley Araaf permanece en la Alkalaia, habiéndosele confirmado los poderes discrecionales para la represión de los desmanes de los riffeños.

El vapor «Isleño» conduce pertrechos de guerra á Melilla.

Acentúase el rumor de que se establecerá aquí el cuerpo de ejército expedicionario, formado para las eventualidades del porvenir en Marruecos.

Notificación á las potencias.

Tánger 14.—El ministro imperial en Tánger, Sidi Mohammed Torres ha recibido pliegos de la corte con despachos para los representantes de las naciones extranjeras.

En estos despachos viene la notificación del fallecimiento de Muley Hassan y la designación del sucesor Abd el Aziz, proclamado solemnemente.

Al campamento imperial han llegado noticias de Fez, que anuncian haber sido bien acogida en la primera capital del imperio, la proclamación de Abd el Aziz.

Hoy se ha celebrado con regocijos públicos el advenimiento del nuevo soberano, saliendo músicas y sacando colgaduras.

Los judíos recorren las calles con estandartes. Con gran vocerío aclaman á Abd el Aziz y tocan panderetas.

Los notables hebreos de Tánger, con el gran rabino á su cabeza, se han dirigido á la alcazába con objeto de ofrecer al bajá sus homenajes, y felicitarle por el advenimiento del monarca, prometiendo la sumisión de la comunidad israelita.

El gran rabino con gran solemnidad ha reclamado los favores del cielo para Abd el Aziz, entre los vivas de los presentes.

Las palabras del sacerdote impresionaron al bajá, que se ha demostrado satisfecho y agradecido de la manifestación.

La carta jerifiana que se ha comunicado á los ministros extranjeros acreditados en Marruecos, respecto de la muerte y la sucesión del sultán, dice casi textualmente, después de la fórmula de costumbre, lo siguiente:

El ministro de Negocios Extranjeros, Sid Feddul el Gharnit, informa á las potencias que su amo el sultán Muley Hassan, obedeciendo al llamamiento de Nuestro Señor, marchóse á la mansión de la clemencia, falleciendo en el lugar llamado Ulad Ziaung, á las once de la noche del día... etc., etc., (fecha del calendario mahometano, correspondiente al 7 de Junio).

Que en seguida la *emhala* levantó las tiendas, dirigiéndose á marchas forzadas hácia Rabat, custodiando el cadáver del sultán para darle allí sepultura.

Que llegados á territorio de los Boruch de Beni Mezquin, los vizires, dignatarios y jefes del ejército y milicias proclamaron sultán por acta notarial al príncipe Muley Abd el Aziz, á quien ésta fué expedida sin perder momento.

Siguen las fórmulas de participación y la firma del Gharnit.

Corre el rumor de que Muley Ismael desde Fez escribió á su sobrino manifestándole que no pondrá obstáculos á su reinado, y que desde luego le ofrece su acatamiento como emperador, conforme á los deseos de su difunto hermano.

Ha llegado un correo para la legación de Inglaterra, que trae la buena noticia de que Muley Abd el Aziz ha sido proclamado en Fez, sin novedad.

Madrid 16.—De las últimas noticias recibidas referentes á la cuestión de Marruecos, se deduce que Bélgica, Inglaterra, Francia y Austria se hallan dispuestas á reconocer como sultán á Abd el Aziz. Es probable que así mismo lo reconozca Alemania.

Noticias locales y generales

Aunque nos hemos ocupado siempre con verdadero interés, cuantas veces hemos tenido oportunidad para ello, del acreditado colegio de San Narciso de esta ciudad, hoy lo hacemos si cabe con mayor gusto, al ocuparnos del éxito obtenido en los exàmenes verificados en este Instituto provincial por los alumnos de segunda enseñanza del referido colegio.

Por los datos que nos ha facilitado la dirección, vemos que han obtenido la calificación de sobresaliente, D. Santiago Almeda y D. Juan Badía, en Latín; primer curso D. Santiago Almeda, en Geografía; D. Juan Fabrellas, en Aritmética y Algebra; D. Pablo Civil y D. Juan Ortis, en Retórica; D. Tomàs Boada, en Filosofía; D. José Fornés y D. Tomás Boada, en Geometría; D. Isidro Durán y D. Miguel A. Pompa, en Agricultura; D. Isidro Durán y D. Miguel A. Pompa, en Física y D. Manuel Trull, D. Miguel A. Pompa y D. Isidro Duràn, en Historia natural.

Además, han obtenido la calificación de Notable 16 alumnos, 23 de Bueno, 21 la de Aprobado y dos la de Suspenso, habiéndose graduado de Bachiller, nueve, haciéndolo con la calificación de Sobresaliente en los dos ejercicios D. Isidro Duràn.

Damos la más cordial enhorabuena á la Dirección y profesorado por la recompensa obtenida en sus afanes.

—En Troppau (Austria) se declaró un incendio tremendo en las minas de Kalium.

Por efecto del fuego, hubo una explosión que ha causado 150 muertos.

—Han causado gran sensación en los boulevares de Paris, los estallidos de unos petardos que se disparaban al paso de los carruajes.

Los petardos estaban colocados à trechos, indudablemente con el objeto que se ha conseguido, de alarmar.

Los autores de esta broma pesada son desconocidos.

—Durante la pasada semana han sido decomisados por los señores Inspectores de plazas y mercados, los comestibles siguientes: 24 kilos de varias frutas; 8 de tomates; 6 pedazos de gallina y 5 de bazos é hígados.

—Por orden de nuestro celoso Alcalde, hace dos dias que la brigada municipal trabaja en el rio Oñar al objeto de canalizar las aguas.

—M. Bertillón, jefe del servicio antropométrico de París, ha realizado curiosas experiencias de trasmisión de fotografías por telégrafo. La imágen que se obtiene reune las condiciones de semejanza necesarias para utilizar este medio á fin de que la policía practique inmediatas pesquisas para encontrar á algún sujeto á quien se persiga.

—Por los municipales Francisco Albert y Benito Mont, fué muerto ayer mañana un perro hidrófobo que pululaba por la calle Travesía de San José, á instancia de algunos vecinos de la citada calle.

—Se ha remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por doce concejales del Ayuntamiento de Figueras contra la providencia del señor Gobernador confirmando la suspensión hecha por aquel alcalde, referente al nombramiento de seis Auxiliares de la Administración de consumos independientes del personal armado.

También se ha remitido el presentado por igual número de Concejales contra la revocación del acuerdo tomado por dicho Ayuntamiento, suprimiendo los barrios en que estaba dividida la ciudad.

—Ayer debió quedar abierta en la plaza de la Constitución una Tómbola en la cual, según dice el prospecto, con solo diez céntimos pueden adquirirse objetos de valor y algunos artísticos.

—Dicen de Badajoz, que un soldado del regimiento infantería de Castilla encontró una cartera que contenía treinta y tantos mil duros en talones del Banco. El soldado la entregó al capitán de su compañía y éste al dueño, que era un negociante en ganados.

—Ahora que, según parece, estamos abocados à ver comenzar los trabajos del adoquinado de la calle del Progreso, se nos hace esta pregunta: ¿por qué el Ayuntamiento no dispone se adoquine tambien el pequeño callejón que una dicha calle con la plaza del Grano? Y como la cosa es muy fácil por el casi ningún coste que proporcionaría ese adoquinado, lo transmitimos al Ayuntamiento y particularmente á su digno presidente, seguros de que uno y otro estudiarán esta petición y resolverán en sentido favorable.

—En Viena acaba de celebrarse un Congreso que, sino ha hecho ruido, en cambio ha producido no poco humo.

Las Sociedades representadas eran más de 50, y los delegados habian acudido de todos los puntos de Austria. Los congresistas son enemigos jurados del cigarrillo y del puro; pero no se deduzca de esto que se trata de un Congreso de no fumadores, pues la Asociación tiene por divisa estas palabras: *buena fumada*.

Dicha Asociación, cuyas ramificaciones se extienden desde las fronteras de Alemania á las de Italia y Turquía, se titula *Club de los fumadores de pipa*. Todos son fervientes partidarios de la pipa, y desprecian el cigarrillo y el puro. Tienen un periódico titulado *La Pipa*, y han tenido una Exposición histórica, arqueológica y artística de pipas.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia no tiene dispuesto pago alguno para mañana.

—La hora en que entra en caja nuestro diario, impide el que demos cuenta del estreno del drama *¡Redimida!* que tuvo lugar ayer: nos ocuparemos de la obra y de su desempeño en la próxima edición del martes.

—El embajador de España en Berlin ha telegrafiado á los ministros de Estado y Gobernación participándoles que la *Gaceta de San Petersburgo* declara la existencia del cólera en Rusia.

En Mislowitz, población de la frontera rusa, han ocurrido siete invasiones y seis defunciones, y en otras poblaciones sobre el Vistula se señalan tres atacados y tres muertos.

—Ayer tarde, el hijo de nuestro estimado amigo D. Jaime Casabó fué mordido por una perra de uno de los ventorros inmediatos á la estación del ferro carril.

La herida no fué de consecuencia y, afortunadamente, la perra, que està criando, no presenta señales sospechosos.

Más vale así.

Pero, ¿y esos bozales? Exíjase, pero de verdad, su uso y atáquese con lazo ó con estrignina à los perros que no vayan provistos del adminículo.

De otro modo será imposible salir á la calle sin llevar *blindadas* las pantorrillas.

—En dirección á Carlsbad pasó ayer tarde por esta capital el Senador del Reino Excmo. Sr. Conde de Serra. Al andén fue-

ron á saludarle numerosos amigos, entre los que recordamos á los señores de Cárles, Fadón, Corominas, Ruiz Blanch, Forués, Dillet, y otros que sentimos no poder apuntar.

Como de costumbre anual, se propone dicho señor pasar una temporada en dicho balneario, á no ser que las circunstancias políticas exigieran antes de tiempo su regreso á España.

Descámosle felicidad completa en su viaje y estancia en Hungría. Anoche pernoctó en Torroella de Montgrí, para seguir el viage esta tarde.

—Ayer tarde maniobró en el Campo de Marte el Regimiento de Guipúzcoa, presenciando el ejercicio el simpático General Salcedo. El Regimiento desfiló delante del General, siendo mucha la gente que asistió al acto.

—Hasta pasado mañana estará expuesto al público en la Secretaría de la Comisión de evalúo, el padrón de edificios y solares de esta ciudad y su término.

—El juzgado de La Bisbal llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Salvador Padrer y Font, natural de Ultramort, fallecido sin testar el veintinueve de Noviembre del pasado año.

—Hemos oido decir, que secundando los deseos del señor Obispo, es un hecho ya la fusión de los Círculos de Obreros y de San Narciso. También se dice que formarán parte de esa nueva Asociación, elementos procedentes de diferentes partidos políticos.

—Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año, 28. Administración, Jardines, 32, Pral., Madrid.

Previsión del tiempo.

Segunda quincena de Junio.

Los cuatro primeros días de ella serán de buen tiempo, subiendo rápidamente la temperatura. Estos fuertes calores servirán á modo de avanzadas de un régimen tempestuoso, el más importante del mes, que comprenderá desde el 20 hasta el 25. Los cuatro últimos días del mes serán de buen tiempo.

Del primer período poco tenemos que agregar. Se indica una depresión que abordará el sábado 16 á Irlanda y apenas será sensible en España. El domingo 17 se producirá en la Argelia un centro de bajas presiones que extenderá su influencia al Mediterráneo. Ocasionará un régimen de vientos de los cuadrantes 1.° y 2.°

Libre ya nuestra Península de la influencia de las anteriores depresiones, subirá rápidamente la temperatura en los días 18 y 19.

El segundo período será tempestuoso y comprenderá desde el 20 hasta el 25.

Coincide este cambio atmosférico con el solsticio de verano, y será ocasionado por una notable tempestad, de persistente duración, que se encontrará el 19 en los parajes de las islas Azores, desde donde se encaminará á Europa.

Desde el miércoles 20 empezará á sentirse su influencia en nuestra Península, ocasionará algunas tormentas, especialmente en las regiones occidental del SO. y en la del Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Á medida que venga avanzando la tempestad del Atlántico hácia nuestras costas, se acentuará más el régimen tempestuoso, como sucederá el jueves 21; pues en este día se extenderá por toda nuestra Península la acción de la tempestad oceánica. Se generalizarán en dicho día las lluvias con algunas tormentas, adquiriendo mayor fuerza el viento, que soplará de entre SO. y NO.

El viernes 22 será el más peligroso para nuestras regiones, porque el centro de la tempestad del Atlántico se encontrará más cerca de nuestras costas occidentales, desde donde propagará su acción por nuestra Península. Las lluvias serán más intensas y generales, y mucho celebraremos que las tormentas de este día no correspondan á los valores meteorológicos presupuestos que representan esta intensidad. Seria de desear que se perfeccionasen los para-granizos, armonizando este adelanto con el coste de su instalación, para evitar el peligro de las grandes pérdidas que ocasionan á la agricultura las tormentas, que si siempre son sensibles y dolorosas, lo son más seguramente cuando se llega á la época de la recolección.

El sábado 23 avanzará el centro de la tempestad hácia el NE., encontrándose su centro principal en el golfo de Gascuña, desde donde propagará su influencia á la Europa occidental. No disminuirá por esto la fuerza de la tempestad del Atlántico, antes llegará á su máximo, sino que no será tan directa sobre nuestra Península su acción.

Esta se efectuará de NO. á SE., y la zona de la lluvia se extenderá principalmente por las regiones NO., Cantábrica y Castilla la Vieja, con vientos de entre O. y NO.

El domingo 24 se encontrará el centro de la tempestad oceánica hácia el SE. de Inglaterra, y actuará sobre la Europa occidental. Será menos sensible su influencia en España, exceptuando la costa Cantábrica, donde aún seguirá teniendo bastante intensidad. La zona de la lluvia será más limitada á la región septentrional, con vientos de entre O. y N.

Un recrudecimiento tendrá el mal tiempo el lúnes 25, con la aparición de un nuevo centro de perturbación atmosférica en el golfo de León. Este centro, en unión del que aparecerá en el mar del Norte, actuarán sobre Europa. La zona lluviosa comprenderá las regiones septentrional, pirenáica y del Nordeste, con vientos de entre N. y NE., que harán bajar la temperatura.

Esta baja será más considerable el 26 por la acción de los vientos de entre N. y E., alimentados por la depresión del golfo de Génova, que seguirá ejerciendo su influencia en las regiones NE. y E. de España.

Del último período, que comprende desde el 27 al final, solo añadiremos á lo dicho en el resúmen, que la depresión oceánica será poco sensible en España, como no sea el jueves 28 en la región del NO.

Noherlesoom.

Madrid 12 de Junio de 1894.

Distracciones.

En un teatro de Sevilla contrataron á un tenor á quien el público demostraba con frecuencia su desagrado.

Una noche, al salir del teatro, se le acercó un individuo y le dijo:

—¡Qué lástima que no sea usted gallo de Pasión!

—¿Por qué?

—Porque no cantaría usted más que tres veces al año, y eso de madrugada.

CHARADA.

A un amigo.

En la atmósfera hallarás *primera*;
en el hombre, de ojos un *segunda*,
en mi *todo*, nombre que no abunda,
de un amigo que ver quisiera.

S. Vila.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

Lotería.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 17 Junio 1894.

Segunda representación del aplaudido drama en tres actos que lleva por título,

¡REDIMIDA!

Dará fin con la pieza en un acto,
SIN COCINERA.

Entrada general 2 reales. A las 9 menos cuarto.

Boletin religioso.

Santos de hoy

Santos Manuel Sabel é Ismael mrs.

Cuarenta horas

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 16.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	69'12	—'—
Exterior.	79'37	—'—
Coloniales.	00'00	—'—
Nortes.	25'30	—'—
Francias.	25'80	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	110'25	—'—
Cubas nuevas.	98'37	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	96'87	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	00'00	—'—
Paris.		
Exterior.	65'09	—'—
Giros.		
Paris.	21'70	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols**.—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Madrid 15.—Créese que las Cortes serán cerradas despues del debate político, cuaudo venga la solución de la crisis ministerial.

Serán aprobadas las leyes de Tesorerías y la de fijación de fuerzas navales.

No quedan esperanzas de que se lleguen á aprobar los nuevos presupuestos.

Empiezan á hacerse combinaciones para la reconstitución del Gabinete.

Se dá como seguro el ingreso en el nuevo ministerio de los Sres. Canalejas, Montero Ríos y Gamazo.

También parece cierto que el Sr. Moret, al retirarse, está conforme con que se quede para representarle su intimo amigo el actual ministro de la Gobernación.

Madrid 16.—Celebraron ayer conferencias los señores don Venancio González, Moret, Sagasta, Montero Rios, Martinez Pacheco, Romero Girón y Torres Villanueva, cónviniendo en que era improcedente todo acto de violencia contra la comisión de tratados.

La proposición de voto de confianza al señor Sagasta, será redactada por los señores don Venancio González y Montero Ríos, firmándola los señor Torres Villanueva, Martinez Pacheco, Romero Girón, Nuñez de Arce y Balaguer.

Se presume que la crisis será importantísima quedando sólo el señor Sagasta y los ministros de la Guerra y de la Marina; ignórase todavía cuando se hará pública, si bien se supone que se planteará mañana.

Paris 14.—Los salones del Elíseo se han abierto hoy para festejar á los individuos que forman las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara, como también á los presidentes de las principales comisiones parlamentarias. Un espléndido banquete, al que han asistido los presidentes de ambas Cámaras y los ministros además de las comisiones ya citadas, ha precedido á la brillante recepción que se está celebrando en esto momentos. Todo lo más notable que encierra Paris en ciencias, artes, letras, magistratura y ejército, como también el cuerpo diplomático, concurre á esta fiesta. El presidente de la República y Mme. Carnot, con su habitual amabilidad, reciben á los invitados en el Salón de guardias. Mme. Carnot viste elegantísima toilette de seda *broshée* color azul pálido con encajes blancos y joyas de turquesas y brillantes.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

cabellos y los ojos, cómo sonreía, cómo hablaba, cómo trabajaba noche y día; porque su padre, aficionado á los toros y dado á la borrachera.....

—Has hecho mal en hablarles de los defectos de mi padre—le interrumpió Socorro con dulce severidad.

—Ha hecho bien—dijo María.—Recuerda cuánto tiempo hace que no le vemos ni tenemos de él noticia. Sabiendo quién es tu padre, mayores elogios te prodigarán los de tu novio.

—No quiero que me elogien á costa de mi padre. Sea cual fuere su conducta, es mi padre y le debo respeto y cariño.

—Dieron las doce y Juan no queria creer que fuese tan tarde, porque le parecía que sólo hacía quince minutos que había entrado en la buhardilla. ¡Válgame Dios, con qué rapidez pasa el tiempo cuando se está enamorado y se es dichoso! y todos lo eran en aquel momento y esperaban serlo más. Fuese Alcarreño, pero antes de salir hizo observar que muchos días el ministro comenzaba á firmar después de media noche.

—No importa—le dijo Socorro—yo me

acuesto muy tarde. En cuanto haya firmado te asomas á la ventana, me llamas y me dás la esperada noticia.

—Esta noche nadie dormirá—añadió María.

—Nadie—repitió Juana.

Alcarreño fué al mesón á almorzar. El posadero le entregó una carta que era la tan esperada de su padre, con la circunstancia de que al lado de la firma de éste figuraba la de su madre, puestas ambas por su hermano Pedro, que fué quien escribió. Era muy cariñosa; el ascenso á 8.000 reales les había vuelto locos y le recordaban que todo lo debía á la amistad del Indiano con el Ministro. Aprobaban el casamiento en vista de las virtudes de Socorro, aunque les parecía que hubiera debido esperar cuando menos un par de años á tomar estado; pero puesto que se querían no consideraban justo oponerse y le enviaban su bendición, así como á Socorro, á la que llamaban hija.

—¿A dónde vá?—le preguntó Fariniño.

—Vuelvo en seguida.

—Bastiño ha anticipado la hora del almuerzo y usted la retrasa. ¿Que trae entre manos?

CAPÍTULO XXX.

La disolución.

Juan estuvo por la tarde en el Ministerio. En las oficinas no había nadie á pesar de haber visto mucha gente que subía las escaleras, debido á que la administración holgaba, como de costumbre, y la política estaba en plena actividad.

—¿Ha venido D. Ignacio?—preguntó á un portero.

—Si, señor,

—¿Sabe usted si ha firmado el señor Ministro?

—No lo sé. El Director general no ha venido y le ha llamado.

—Entonces no me cabe duda de que el jefe ha firmado.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

proporcionaba. A la una Alcarreño salió de la buhardilla. Al marcharse habia oido estas palabras de Socorro:—¡Que lástima que mi padre no participe de nuestra felicidad!

Alcarreño no contestó por estar delante de la casa de Socorro cuando el gallego terminó la pregunta. Agitó la carta al entrar y exclamó:

—De mis padres.

Sin más preámbulos la leyó en medio del silencio de las mujeres. A Socorro se le caían las lágrimas que se evaporaban al calor de la sonrisa de sus labios, y María no podía estarse quieta.—Es verdad—decía cuando elogiaban á su hija los padres de Alcarreño.—Es verdad, repetía Juana.—Se reprodujo la conversación anterior con tanto interés como si nada se hubiesen dicho. Aquel era un gran dia y completaba la dicha la carta de los padres de Juan.—¿Cuándo nos casamos?—Comenzaron á discurrir, á debatir, y por último acordaron que los enamorados jóvenes se casarían en cuanto llegase Santiago, porque ya no cabía duda alguna de que Santiago debía llegar á Madrid de un momento á otro. Juana exigió que una vez casados fuesen todos á Galicia. Cierto que la casita era pequeña, pero con algunas modificaciones todos estarían bien alojados. Y vuelta á fabricar dicha con los abundantes materiales que la ilusión

Santiago, casi casi podía suponerse que el marido de Juana había sido afortunado y se había enriquecido. Ya no cabía duda de que volvería pronto con Matías, ambos vistiendo con arreglo á su nueva posición, levita, sombrero y guantes. Juana se echó á reir—hacía mucho tiempo que no se había reido—al pensar en los guantes, porque las manos de su marido se habían desarrollado mucho con el manejo de los aperos de labranza y necesitaría guantes como fundas de almohada. Después se habló del casamiento: Juan esperaba respuesta á la carta que había escrito á sus padres y, según sus cálculos, era posible que aquel mismo día recibiese la contestación, que sería favorable, porque tratándose de Socorro, de una joven tan buena, de una santa, ¿cómo no había de volverles locos de alegría el casamiento?

—Olvidas que tus padres no conocen á mi hija.

La futura suegra se permitió tutear al futuro yerno, quien replicó á María que estaba en un error porque por algo había aprendido á escribir, y en su carta les había explicado quién era Socorro, de qué color tenía los